

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 96, septiembre de 2011

1. NOTAS DE COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 SEGUIMIENTO
 - 2.5 OBSERVACIONES
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

Ministerio Público presenta acusación contra el general López Fuentes, por 11 masacres

Guatemala, 07.09.2011 (CA).- Tras haber completado los medios de prueba que contienen detalles de 11 masacres perpetradas entre 1982 y 1983 en el área Ixil (norte del departamento del Quiché), el 6 de septiembre, el Ministerio Público (MP) presentó la acusación formal en contra del general Héctor Mario López Fuentes, ex jefe del Estado Mayor del Ejército. Juan Francisco Soto, integrante del Centro para la Acción Legal de Derechos Humanos (CALDH), explicó que los más de 4.000 folios contienen pruebas de, por lo menos, 317 muertes directas, cometidas durante la época en la que el general Efraín Ríos Montt fungió como jefe de Estado.

TIERRA

Plataforma Agraria señala al Gobierno de Álvaro Colom de dejar como legado 112 desalojos

Guatemala, 31.08.2011 (AC).- Israel Macario, miembro de Plataforma Agraria (PA), afirmó que hubo más desalojos en el gobierno actual, a punto de finalizar, que durante la gestión de Óscar Berger (2004-2008), contabilizando 112 y 86, respectivamente. También criticó que la administración careció, durante el período, de políticas para reducir la pobreza en el área rural y se enfocó en programas asistencialistas y clientelares.

De acuerdo con esta entidad, 14.800 familias campesinas corren el riesgo de ser desalojadas de 139 fincas, por adeudar 333 millones de quetzales (Q) –equivalente a más de 30 millones de euro (€)–. Dicha situación es el resultado, según la PA, de que la adjudicación de las tierras se haya dado “vía mercado”, sin tomar en cuenta las condiciones de la población campesina.

Junto a ello, Macario manifestó que el gobierno de Colom también dio un fuerte apoyo al sector económico; por ejemplo, los préstamos otorgados son destinados a megaproyectos como la Franja Transversal del Norte (FTN) y no a fortalecer la economía de mujeres, jóvenes y agricultores. Consideró, finalmente, que ninguno de los candidatos que compiten a la Presidencia en el proceso electoral en curso, ha abordado los temas que preocupan al sector campesino, si bien son problemáticas que no pueden dejar de lado.

EFFECTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACION

Denuncias ante la Unión Europea (UE) por los daños de la minería en Guatemala

Guatemala, 16.09.2011 (PL).- El 14 de septiembre, el obispo del departamento de San Marcos (Guatemala), Álvaro Ramazzini, expuso ante representantes del Parlamento Europeo, los perjuicios de la extracción minera en el país. “La UE habla de un crecimiento inclusivo y una economía verde. Pero me pregunto hasta dónde sus intenciones son verdaderas o sólo una fachada para seguir sosteniendo un modelo económico”, indicó Ramazzini en una rueda de prensa ofrecida en Bruselas. En su opinión, ese crecimiento que busca la UE está basado sólo en una “perspectiva económica y no hay un fortalecimiento del respeto a los derechos humanos o a las demandas de las poblaciones indígenas”.

El obispo destacó la importancia de que la comunidad internacional oriente sus políticas de cooperación con Guatemala para combatir mejor las causas que generan el hambre y la pobreza en el país. En ese sentido, instó a pedir al próximo Gobierno de

Guatemala, que será elegido en la segunda vuelta de los comicios presidenciales el 6 de noviembre, que garantice el derecho a la alimentación y los derechos humanos.

Ramazzini también detalló el caso de la explotación en Guatemala de la mina de oro Marlin, propiedad de la empresa canadiense Goldcorp que también cuenta con accionariado sueco. El año pasado, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordenó el cierre de sus operaciones por su impacto en el medioambiente y en la población indígena, pero el Gobierno guatemalteco anunció el pasado junio que no acataría el fallo.

El obispo consideró paradójico que países como Suecia otorguen una importante ayuda al desarrollo a países pobres como Guatemala, pero que a su vez se beneficien de “una compañía que extrae oro y plata y deja al país una regadía del 1%”.

GÉNERO

Informe de la Procuraduría de Derechos Humanos: datos estadísticos sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres

Guatemala, 07.09.2011 (SV).- Guatemala, Escuintla, Izabal y Quetzaltenango son los cuatro departamentos donde se reportan más casos de muertes violentas de mujeres, según el Informe Estadístico sobre Homicidios, Lesiones, Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales Contra la Mujer, elaborado por la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH).

“Estos departamentos se han mantenido con los más altos índices de violencia de 2008 a julio 2011. También se agregan otros departamentos como Petén, Chiquimula y Jutiapa”, informó la defensora de los Derechos Humanos de la Mujer de la PDH, Ana Gladis Ollas. Indicó que, según el informe, se reporta cada mes un promedio de 58 casos de muertes violentas de mujeres y que aproximadamente dos son asesinadas cada día. Señaló que hasta julio de este año, según datos de la Policía Nacional Civil (PNC), se han registrado 411 casos de mujeres asesinadas de forma violenta. El documento destaca que en 2008 se contabilizaron 686 homicidios; 720, en 2008; y 695, en 2010.

Ana María de Klein, de Madres Angustias, expresó: “El informe presenta conclusiones muy lamentables, y creemos que las instituciones de seguridad y justicia deben fomentar una cultura de denuncia para contrarrestar esta situación”.

OTROS

Amnistía Internacional publica una alerta a favor de ambientalistas amenazados

Guatemala, 02.09.2011 (AC).- Amnistía Internacional (AI) emitió una alerta a favor de activistas del Centro de Acción Legal, Ambiental y Social de Guatemala (CALAS) que fueron objeto de amenazas de muerte. Dicha entidad ha promovido una campaña pública contra la corrupción y la construcción de una planta de gas en una reserva natural ubicada en Punta de Manabique, Izabal, en el noreste de Guatemala. CALAS presentó una denuncia ante la Corte de Constitucionalidad (CC) y también había intentado captar apoyos para lograr el despido de un funcionario del Estado –responsable de la gestión de las reservas naturales– por corrupción.

Al informó que el pasado 29 de agosto el director y el asesor jurídico de CALAS, Yuri Melini y Rafael Maldonado, respectivamente, recibieron sendos sobres con el mismo contenido, una amenaza, documentos de la Contraloría General de Cuentas y fotografías de 18 hombres, aparentemente tomadas de archivos policiales. La nota decía “metan preso a quien quieran y sigan haciendo el show que quieran.... Nosotros empezaremos a ajustar nuestras cuentas después del 14-01-2012 (fecha del primer día de mandato del nuevo Gobierno); será problema de los que vienen, y ustedes dejarán de estar haciendo escándalo”; también advertía “Rafael Maldonado, siéntete triunfador... Yuri, Yuri, no aprendes que la vida hay que llevarla en paz”.

Fuentes: Agencia Cerigua (AC), Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV), Diario de Centro América (CA).

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

Equipo: Engel Montuenga Peña (España/Colombia), Guillaume Riboulleau (Francia), Maike Holderer (Alemania), Kathrin Rüegg (Suiza), Kathi Dunkel (Alemania), Álvaro Zaldívar (España), María Cayena Abello (Colombia), Francisco Bernal (Colombia), Ilaria Tosello (Italia), Simón Yeste Santamaría (España).

2.1 INTERLOCUCIONES CON CUERPO DIPLOMÁTICO, ENTIDADES INTERNACIONALES Y AUTORIDADES GUATEMALTECAS

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Cuerpo diplomático y otras entidades internacionales en Guatemala:

- Manuela Sessa, Jefa de Asistencia Técnica Internacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala (PNUD). Ciudad de Guatemala.
- Jennifer Echeverría, Oficial de Cooperación y Programas de Derechos Humanos, Delegación de la Unión Europea en Guatemala. Ciudad de Guatemala.

Autoridades guatemaltecas:

- José Vidal Cerceño Lemos, director del Centro de Detención Preventivo de la Zona 18. Ciudad de Guatemala.
- Marta Sicán de Coronado, alcaldesa de San Juan Sacatepéquez. San Juan Sacatepéquez, Guatemala.
- Oficial Pérez, oficial de la Policía Nacional Civil (PNC). San Juan Sacatepéquez, Guatemala.
- Hugo Martínez, jefe de la Unidad de Defensores de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH). Ciudad de Guatemala.
- Franklin Moscoso, gobernador de Chiquimula. Chiquimula, Guatemala.
- Ronaldo Noriega, auxiliar de derechos humanos, Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Chiquimula, Guatemala.
- Sochon García, Inspector de la PNC. Chiquimula, Guatemala.
- Jorge Ricardo Putzeys, director general de Relaciones Internacionales, Multilaterales y Económicas del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE). Ciudad de Guatemala.
- Leila Carolina Villatoro Rodríguez, subdirectora de la Política Multilateral para Naciones Unidas del MAE. Ciudad de Guatemala.
- Jacobo Gramajo, responsable de la región central, COPREDEH. Ciudad de Guatemala.

2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la sociedad civil guatemalteca:

- Domingo Tum, miembro de la Coordinadora de Comunidades de Sacapulas en Resistencia para la Defensa de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente. Sacapulas, El Quiché.
- Aura Lolita Chávez Ixcaquic, integrante del Consejo del Pueblo K'iche. Guatemala.

Organizaciones sociales y agencias internacionales:

- Anabella Sibrián, representante de la Plataforma Holandesa contra la Impunidad en Guatemala. Ciudad de Guatemala.
- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (Acoguate). Ciudad de Guatemala.
- Wilson de los Reyes Aragón y Leslie Figueroa, coordinadores de Capacitación y Difusión, Impunity Watch. Ciudad de Guatemala.
- Ramón Cadena, director de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) en Guatemala. Ciudad de Guatemala.

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

A la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA.

Durante el mes de septiembre hemos continuado el acompañamiento a CONAVIGUA manteniendo reuniones y visitas regulares a miembros de la organización. Actualmente consideramos preocupante su situación de seguridad en el contexto de los procesos judiciales por crímenes de lesa humanidad cometidos durante el conflicto armado interno, que en este momento se sustancian en los tribunales guatemaltecos. Es importante resaltar también, que durante este mes acompañamos a miembros de CONAVIGUA en la región de Alta Verapaz, en actividades relacionadas con el seguimiento a las consultas comunitarias.

Antecedentes: CONAVIGUA, como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, desarrolla procesos de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos del país, sobre todo en El Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Estos procesos provocan situaciones de mucha tensión en las comunidades rurales, donde conviven víctimas y victimarios, revirtiendo en ocasiones en amenazas que buscan el cese de la labor que realizan las mujeres y los hombres que integran CONAVIGUA. Debido al aumento de peticiones por parte de comunidades donde trabaja CONAVIGUA, la organización expandió su trabajo a las áreas de asesoría legal y organizativa a las comunidades en sus procesos de autogestión. Entre otros, CONAVIGUA ha acompañado en 2010 el proceso de organización y desarrollo de las consultas populares de Buena Fe en los municipios de Uspantán (El Quiché) y Lanquín (Alta Verapaz). Acompañamos a la asociación desde agosto de 2003, mediante visitas a su oficina y acompañamiento durante los traslados de sus integrantes a diferentes departamentos. Varias personas que integran la organización han sido blanco de graves amenazas contra su vida en el año 2010, debido a la labor que desarrollan.

A la Asociación para la Protección de la Montaña de Las Granadillas, APMG.

En septiembre, observamos el taller sobre el Derecho al Agua organizado por la APMG e impartido por el colectivo Madre Selva. Es el primero de una serie de talleres en las comunidades de la montaña Las Granadillas, que se enmarca en un proyecto más grande de Madre Selva para una futura iniciativa de ley sobre la administración del agua que parta desde las comunidades, respetando sus derechos y prácticas comunitarias. También acompañamos a integrantes de la organización a una reunión en Ciudad de Guatemala

con representantes del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), actividad enmarcada en el proceso emprendido por la APMG para lograr la declaración de la montaña Las Granadillas como área protegida (reserva de manantiales).

Antecedentes: La APMG nace en Zacapa en 2003 para proteger el ecosistema de la montaña Las Granadillas –donde se hallan las principales reservas de agua y diversidad natural de la región–, frente a diversos problemas identificados por la población local (explotación de madera, tala ilegal, dedicación de grandes extensiones privadas de tierra para ganadería y monocultivos, deforestación y obstaculización del acceso a las fuentes de agua). Cuentan para ello con apoyo de la Iglesia Luterana en Guatemala (ILUGUA), liderada en la región por el reverendo José Pilar Álvarez Cabrera, y del Colectivo Madre Selva. Una de las metas de la asociación es lograr la declaración oficial de la montaña como espacio protegido. Sin embargo, los intereses económicos existentes sobre la tierra de Las Granadillas toman peligroso el trabajo de la APMG, cuyos miembros han enfrentado diversos tipos de persecución y amenazas desde que denunciaron el comercio ilegal de madera e iniciaron, conjuntamente con la población de la comunidad La Trementina, un proceso de auditoría social permanente sobre las licencias concedidas y la tala llevada a cabo en las fincas privadas de la montaña. Acompañamos a la APMG desde agosto de 2008, y hemos observado desde entonces los espacios de diálogo en que ha participado con autoridades públicas y actores privados. A inicios de 2009 y a finales de 2010, los conflictos permanentes entre propietarios de fincas privadas en la montaña y la población de La Trementina y la APMG, derivaron en acusaciones penales contra miembros de la asociación y la comunidad, a raíz de denuncias interpuestas, entre otros, por el Sr. Juan José Olavarrueth, propietario de la Finca Tachoró. En ambos casos, las acusaciones estaban vinculadas al desarrollo del trabajo de protección de la montaña que realiza la APMG y, también en los dos, las causas fueron sobreesdidas en la primera audiencia ante el juez, resultando afectadas nueve personas en total por acusaciones infundadas (tres en 2009 y ocho en 2010). José Pilar Álvarez Cabrera ha sido blanco de amenazas de muerte y de difamaciones en medios locales de comunicación durante estos conflictos. En base a todo ello desarrollamos una activación internacional de la Red de Apoyo de PBI Guatemala fuera del país entre octubre de 2010 y abril de 2011.

A la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, AMISMAXAJ.

Durante este mes, Lorena Cabnal realizó una gira por Irlanda en la que se encontró con diferentes autoridades y personalidades de los derechos humanos en el ámbito europeo. Asimismo realizó un viaje a Bolivia para participar como panelista en un encuentro latinoamericano sobre género. Mantuvimos reuniones y contacto permanente con varias integrantes de la asociación, quienes continuaron con la realización de actividades en la Ciudad de Guatemala y en el departamento de Jalapa.

Antecedentes: AMISMAXAJ se fundó en febrero de 2004 como una asociación de mujeres trabajadoras, y se incorporó al Sector de Mujeres en junio del mismo año. A día de hoy AMISMAXAJ, está integrada por 75 mujeres representantes de 15 comunidades Xinkas de la montaña Santa María Xalapán (Jalapa). El trabajo de AMISMAXAJ se realiza actualmente a nivel local, departamental y nacional, desde un planteamiento político contra toda forma de opresión patriarcal, neoliberal, racista, homófoba y lesbofóbica. Ha establecido alianzas estratégicas territoriales y nacionales para el impulso de su acción política. La asociación trabaja activamente en la región de Jalapa en la promoción de los derechos de las mujeres, la revitalización de su identidad étnica Xinka y en la defensa de la tierra y el territorio. En particular, desarrolla un trabajo activo en la defensa de los recursos naturales y en procesos de auditoría e información social sobre la actividad y los planes de la industria minera y petrolera presentes en la región. Acompañamos a AMISMAXAJ desde julio de 2009. Varias personas que integran la organización han sido blanco de graves amenazas contra su vida en 2009 y 2010, debido a la labor que desarrollan.

A la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día

Hemos continuado en contacto con miembros de la organización durante este mes. En septiembre realizamos una visita a la comunidad de Matanzas (Jocotán), acompañando una reunión interna de la organización en su sede de Camotán, y presentando nuevamente nuestro trabajo a sus miembros. Asimismo, a finales de mes, estuvimos presentes en una actividad realizada en la comunidad de Las Flores, donde sus habitantes expresaron su preocupación por la reanudación de compra de tierra en la región por parte de la empresa *Energía Limpia de Guatemala*, que aún no ha informado a la comunidad sobre los proyectos hidroeléctricos planeados para el área.

Antecedentes: La Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, organización que forma parte de Plataforma Agraria, trabaja en los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Hermita (Chiquimula), desarrollando una labor formativa e informativa con las comunidades rurales sobre temas relativos a la economía campesina, el medio ambiente, derechos y territorio, en coordinación con otras organizaciones locales. En el 2006 Nuevo Día se informó de la existencia de proyectos de construcción de tres hidroeléctricas en dos de los municipios del departamento: los proyectos El Puente y El Orégano, en Jocotán, y el proyecto Caparjá, en Camotán; todos encajan en el proyecto más amplio de Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC). Como parte de su trabajo, la asociación ha compartido la información con las comunidades del área, promoviendo espacios de evaluación y análisis de los efectos sobre el medio ambiente y las economías locales derivados de estos y otros proyectos de desarrollo planificados para la región. Así, realizaron esta misma labor respecto del proyecto denominado “Corredor Tecnológico”, que pretende unir para el año 2015 la costa atlántica salvadoreña con el Océano Pacífico en Guatemala, y que forma parte de los planes más amplios previstos en el marco del Proyecto Mesoamérica (sucesor del Plan Puebla Panamá, PPP). Integrantes de

Nuevo Día han expresado que la falta de información y consulta a las comunidades de Chiquimula por parte de las instituciones públicas es una fuente de conflictividad.

PBI acompaña a Nuevo Día desde 2009. Varios miembros de la asociación han recibido amenazas y ataques debido a su trabajo con las comunidades. En 2010, integrantes de la organización han denunciado amenazas de muerte e intimidaciones por parte de personas desconocidas armadas. Asimismo, varios medios de comunicación a nivel estatal y local publicaron declaraciones de autoridades locales que señalaban la responsabilidad de miembros de Nuevo Día y de la Asociación Campesina Camoteca, vinculándolos con protestas sociales que demandaban mayor información sobre la construcción del Corredor Tecnológico, que afectaría la región.

A la Asociación Campesina Camoteca.

En septiembre mantuvimos el contacto permanente con miembros de la asociación. Persiste nuestra preocupación por el ambiente tenso que generan las amenazas y por las limitaciones a la participación de algunos miembros en el trabajo asociativo desde el proceso judicial que concluyó en marzo de 2011 (*ver antecedentes*).

*Antecedentes: La Asociación Campesina Camoteca fue fundada en 1988, compuesta en aquel entonces por promotores de salud y comadronas del municipio de Camotán (Chiquimula). En la actualidad, la asociación es miembro activo de la Coordinadora de Organizaciones Populares Indígenas Sindicales y Campesinas de Oriente (COPISCO). Su objetivo primordial es la defensa de la vida y de los recursos naturales y su fin último es la búsqueda del bienestar del ser humano y de la naturaleza en la que vive. Actualmente está compuesta por 718 socios y socias que velan por el cumplimiento de las leyes y dan seguimiento a la violación de los derechos humanos en la región del oriente del país. Mantienen una estrecha relación de alianza y cooperación con la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, en particular respecto del trabajo de información comunitaria en temas como la tierra, la agricultura y la defensa del medio ambiente. Cuando la asociación conoció los planes de construcción de las hidroeléctricas El Puente, El Orégano y Caparjá (*ver antecedentes del acompañamiento a la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día*) y el proyecto del Corredor Tecnológico, que afectan a varios municipios del departamento, comenzaron a trabajar para informar a las comunidades sobre los efectos de los megaproyectos para el medio ambiente y su situación económica.*

PBI acompaña a la asociación desde 2009. Dos de sus miembros fueron detenidos en noviembre de 2010, acusados de los delitos de actividad en contra de la seguridad interior de la nación y reuniones y manifestaciones ilícitas, por participar en una concentración pública llevada a cabo más de 6 meses antes (el 30 de marzo de 2010), que contó con la participación de más de 70 personas que manifestaban su oposición a los planes y proyectos de interconexión eléctrica en la región. El 2 de marzo observamos la segunda audiencia judicial en Chiquimula en la que de comparecieron las dos personas acusadas. El juez resolvió aplicar un criterio de oportunidad, desistiendo de la acción penal: estableció una multa de 1.000 Quetzales, respectivamente, y la prohibición de promover o participar en actividades de manifestación ilícita.

A Q'a molo Q'i San Juan-Unamos Pueblos Sanjuaneros.

Durante el mes de septiembre, hemos continuado haciendo presencia en varias de las 12 comunidades organizadas de San Juan Sacatepéquez y durante sus reuniones semanales. También acompañamos a dos miembros de la organización a las audiencias judiciales relacionadas con los ataques sufridos por miembros de la Comunidad El Pilar I los días 26 y 27 de febrero del presente año.

De igual modo, hemos estado en comunicación con tres vecinos detenidos y con sus familiares, y acompañamos a la esposa de uno de los detenidos a su visita mensual en el Centro Preventivo 18 de la ciudad. Nos preocupa su situación de detención preventiva hace ya más de tres años y, por ende, el respeto a la garantía del debido proceso judicial.

Antecedentes: Q'a molo Q'i San Juan - Unamos Pueblos Sanjuaneros, es una organización que aglutina a vecinos de diversas comunidades del Municipio de San Juan Sacatepéquez, que participan en la lucha por la defensa del territorio y los recursos naturales de la región. Desde el 2006, la empresa guatemalteca Cementos Progreso S.A. viene trabajando en el "proyecto San Juan", que incluye la construcción de una fábrica y una cantera en la finca San Gabriel Buena Vista y las aldeas San José Ocaña y San Antonio las Trojes I y II. En esta fábrica, Cementos Progreso participa con 80% de la inversión, y el 20% restante pertenece a la empresa multinacional suiza Holcim.

El 13 de mayo del 2007, sin el respaldo de la municipalidad, las comunidades de San Juan Sacatepéquez llevaron a cabo una consulta popular de buena fe sobre la instalación de la fábrica, que contó con la participación de 8.950 personas, de las cuales 8.946 votaron en contra y 4 a favor. Aunque el alcalde y el Consejo Municipal se comprometieron a tomar en cuenta los resultados de la consulta de forma previa al otorgamiento de cualquier licencia, se mantienen los trabajos de instalación de la fábrica. Durante ya más de tres años, los habitantes de San Juan Sacatepéquez han denunciado numerosos abusos a los derechos humanos y una fuerte campaña de criminalización en su contra. El proceso de diálogo en el que han participado con diversas autoridades e instituciones públicas guatemaltecas, ha concluido sin resultados que conduzcan a la transformación o resolución del conflicto (mayor información sobre antecedentes, en el informe especial de PBI Guatemala publicado en 2010:

http://www.pbi-guatemala.org/fileadmin/user_files/projects/guatemala/files/spanish/Mujeres_Completo_ESP.pdf

PBI acompaña a Q'a molo Q'i San Juan desde diciembre de 2009, a raíz de la petición de la organización debido a amenazas y persecución de las que han sido blanco varios de sus integrantes y de las comunidades que representan.

Al Consejo de Comunidades de Cunén.

Durante este mes, realizamos varias visitas en el departamento del Quiché, entre ellas, estuvimos presentes en la cabecera de Cunén. Los encuentros de la mesa de diálogo con la empresa Unión Fenosa-DEOCSA (Distribuidora Eléctrica de Occidente) sobre las condiciones del Programa de Electrificación Rural (PER) han sido suspendidos hasta la conclusión del proceso electoral.

Antecedentes: El 14 de enero de 2009, las comunidades del municipio de Cunén, departamento de El Quiché, dieron comienzo a un proceso más organizado de defensa de sus territorios, recursos naturales y derechos humanos durante una asamblea realizada en ese municipio, a partir de la cual se conformó el Consejo de las Comunidades de Cunén. Este Consejo está constituido por 22 miembros de 8 micro-regiones, que fueron nombrados por sus comunidades. En octubre de 2009, organizaron junto a las comunidades una consulta comunitaria sobre las actividades de explotación minera e hidroeléctrica, y en general respecto de la implementación de mega-proyectos, en la que alrededor de 19.000 personas de 71 comunidades se pronunciaron en contra. PBI observó parte del proceso de preparación y el desarrollo de esta consulta comunitaria, y hemos comenzado a acompañar a este consejo en febrero de 2010, debido a la situación de riesgo para la seguridad de los actores que promueven activamente el derecho a la tierra, el territorio y los recursos naturales en esta región.

A la Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala, UDEFEGUA.

En septiembre continuamos con visitas periódicas a la oficina de UDEFEGUA en la capital. También, asistimos como observadores/as del Primer Taller de "Autocuidado como mecanismo de protección y seguridad, ante la coyuntura y contexto político", que se enmarca en un ciclo de cuatro talleres para defensoras organizado por esta Unidad. La organización continúa dando seguimiento al conflicto agrario en el Valle del Polochic, Alta Verapaz, que resultó en el desalojo de varias comunidades en el mes de marzo. UDEFEGUA sigue desarrollando labores de investigación y verificación de los ataques y agresiones que han denunciado las comunidades y sus miembros.

Antecedentes: La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEGUA) fue fundada en 2004 con el objetivo de promover la seguridad de defensores/as de derechos humanos en Guatemala, y contribuir así a la protección de sus espacios de trabajo. Sus programas apoyan a defensores/as de derechos humanos amenazados/as y a organizaciones de las que forman parte, y les asesoran en la prevención y respuesta frente a amenazas y ataques, a través de información, capacitación, monitoreo y apoyo psicológico. Junto a ello, UDEFEGUA promueve la protección de estas personas por parte de instituciones gubernamentales y de la comunidad internacional.

PBI mantiene desde hace años una relación de colaboración con UDEFEGUA. En 2007 le ha prestado acompañamiento internacional tras un episodio de amenazas. Posteriormente, tras amenazas recibidas en mayo del 2009, las personas afectadas denunciaron los hechos al MP, y volvieron a solicitar acompañamiento a PBI. Varias organizaciones internacionales manifestaron su preocupación por tales hechos y expresaron que se trata de un "serio patrón de persecución". En marzo de 2010, UDEFEGUA denunció el allanamiento del domicilio y la manipulación del vehículo, de dos de sus integrantes. Mantenemos visitas regulares a su oficina, reuniones periódicas con su personal, y acompañamiento durante sus desplazamientos a departamentos del interior del país, necesarios para desarrollar sus actividades de investigación y verificación de denuncias sobre ataques a defensores y defensoras de derechos humanos.

A la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC.

Acompañamos a la organización a la mesa de diálogo en Cobán (Alta Verapaz), que se lleva a cabo mensualmente para tratar problemáticas relativas a la conflictividad agraria en la región, y asistimos a una reunión en Santa Lucita (La Tinta, Valle de Polochic), donde la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH) convocó a los representantes de las comunidades beneficiarias de las medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Estamos acompañando al abogado Jorge Luis Morales durante sus actividades de asesoramiento y atención jurídica en conflictos de tierra para buscar soluciones a los mismos por vías institucionales y legales. También visitamos regularmente las oficinas de la organización en Alta Verapaz y en la capital.

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de Alta y Baja Verapaz que trabaja fundamentalmente en la defensa y promoción del acceso a la tierra de la población campesina, y les brinda asesoría sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a las comunidades que integran la Unión mediante la gestión de proyectos de desarrollo.

Hemos acompañado a Carlos Morales, dirigente de la UVOC, desde mayo de 2005, porque ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecución por sujetos desconocidos. Igualmente, continuamos prestando atención a la delicada situación de algunas comunidades campesinas que integran la organización, en el marco de sus procesos de lucha por la tierra y acceso a la misma.

Al abogado de derechos humanos Edgar Pérez Archila.

Durante este mes, Edgar Pérez Archila realizó una gira de ocho días por Europa, manteniendo reuniones en Bruselas, Londres e Irlanda con autoridades y representantes de la Unión Europea. En septiembre continuamos visitando periódicamente la oficina del licenciado Pérez, hemos mantenido encuentros con él y otros miembros de su bufete. También observamos la audiencia por el caso de San Juan Cotzal en la Sala I de sentencia penal, juzgado de alto riesgo, en el caso en que está implicado el ex alcalde de dicho municipio José Pérez Chen. Persiste nuestra preocupación por la seguridad de Edgar Pérez, en un contexto donde se han dado

algunos avances en varios procesos judiciales de alto impacto contra miembros del ejército durante el conflicto armado interno, y tomando en cuenta el comunicado que publicó la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA) el 22 de julio, en el cual expresan “estar dispuestos a luchar nuevamente si las circunstancias así lo demandan”.

Antecedentes: En el mes de agosto de 2010 comenzamos a acompañar al abogado y defensor de derechos humanos Edgar Pérez Archila en su trabajo de defensa de la justicia y lucha contra la impunidad. El abogado trabaja en procesos judiciales abiertos por masacres cometidas durante el conflicto armado interno, y otras violaciones de derechos humanos ocurridas en el pasado y actualmente. Debido al alto perfil de estos y otros casos a cargo del licenciado Pérez y varios incidentes de seguridad dirigidos hacia su persona en los últimos años, le acompañamos durante su trabajo en el marco de varios procesos penales, entre otros: por la desaparición, tortura y ejecución extrajudicial del comandante guerrillero Efraín Bámaca Velásquez en 1992; por la masacre en la comunidad de Las Dos Erres en 1982; por la masacre en la comunidad de Río Negro, en 1982; así como en el proceso por genocidio que obra ante los tribunales guatemaltecos desde el año 2000.

Al Archivo Histórico de la Policía Nacional, AHPN.

Hemos mantenido reuniones y continuado en comunicación con personal del archivo durante el mes de septiembre. Visitamos las instalaciones del AHPN y observamos el Segundo Festival Muralista, que tuvo lugar el día 24 y contó con un acto ecuménico y la proyección de la película “El juicio de Nuremberg”. A mediados de mes fue encontrado el archivo histórico de la Policía Nacional (PN) en Santa Cruz del Quiché, y trasladado a las instalaciones del AHPN en la capital para dar comienzo a los procesos de conservación, tratamiento y digitalización de la documentación hallada (ver *Notas de coyuntura*).

Antecedentes: El AHPN, fue hallado fortuitamente en el año 2005 por personal de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), cuando realizaba una diligencia de prevención ante el almacenaje de explosivos en instalaciones de las fuerzas públicas de seguridad guatemaltecas. En un edificio de la zona 6 de la capital –construido durante el conflicto armado interno para albergar el hospital de la Policía Nacional, pero al que nunca se le dio tal uso–, fueron descubiertos 80 millones de documentos, abandonados, apilados y en deficientes condiciones de conservación. Se trata de la documentación histórico-administrativa de la Policía Nacional (PN), desde su creación en 1881 hasta su cierre en 1997; cuya participación en la comisión de violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado interno, fue evidenciada por la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH). En su informe, “Guatemala: Memoria del Silencio”, constata que la PN fue un cuerpo operativo de la Inteligencia del Ejército, sirviendo de fachada de la G-2, y actuando bajo sus órdenes en la mayoría de casos. En varias ocasiones los diferentes organismos del Estado, incluido el Ministerio de Gobernación y la propia PN durante el periodo de investigación de la CEH, negaron la existencia de archivos o acervos documentales que posibilitaran la investigación de violaciones a los derechos humanos.

Tras una primera fase de trabajo encabezado por la PDH para la recuperación de la documentación y la creación de las condiciones necesarias para el acceso público a la información contenida en ésta, los esfuerzos se han centrado a partir de 2010 en la institucionalización del Archivo, en la búsqueda de certeza política, jurídica y administrativa, la estabilización técnica del acervo documental y la puesta en marcha de las condiciones y los procedimientos para asegurar el acceso público y permanente a la información que contiene. Hoy el AHPN forma parte del Archivo General de Centroamérica, su titularidad y rectoría competen al Ministerio de Cultura de Guatemala, y funciona exclusivamente a partir de donaciones y fondos de la cooperación internacional. El Archivo también es integrante de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, pues el edificio que lo alberga fue utilizado como centro de detención clandestino de la PN durante el conflicto armado. En la dirección del Archivo, y en la coordinación y desarrollo del trabajo de rescate de la documentación y de promoción del acceso público a la información registrada, participan activistas de derechos humanos de reconocida trayectoria en el país. En las tareas de conservación, organización y descripción archivística trabajan 150 personas. Al 31 de marzo de 2011 se contaba con más de 12 millones de imágenes de documentos digitalizados, incluyendo más de 19.000 libros. Hasta esa fecha, han recibido 4.503 requerimientos de información, que han sido respondidos mediante la entrega de 45.020 documentos (1.001 a familiares de víctimas y 1.298 al Ministerio Público, un 98% de ellos a la Fiscalía de Derechos Humanos).

Dado que consideramos al AHPN una herramienta clave en la lucha contra la impunidad, la recuperación de la memoria histórica y la aplicación de la justicia, y dada su relevancia para el aporte de prueba documental y pericial en procesos judiciales abiertos para investigar y esclarecer casos concretos de violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto armado y determinar la responsabilidad penal de sus responsables, consideramos importante contribuir con nuestro acompañamiento a la protección del Archivo y a disuadir cualquier tipo de amenaza o ataque en su contra.

2.4 SEGUIMIENTO

Regularmente recibimos peticiones de acompañamiento por parte de organizaciones sociales y defensores/as de derechos humanos que son o se sienten amenazados/as. A través del acompañamiento internacional, buscamos la reducción de las amenazas y la apertura de un espacio más seguro para su actuación. Una vez que disminuyen el nivel de riesgo, las amenazas y los incidentes de seguridad de las organizaciones y personas acompañadas, continuamos el acompañamiento en fase de “seguimiento”. Ello implica que disminuimos el acompañamiento físico y nos mantenemos en contacto con ellas a través de visitas y/o llamadas a sus lugares de trabajo y oficinas. Al mismo tiempo, permanecemos con disponibilidad para atender solicitudes concretas de su parte que, por razones específicas, requieran de la presencia internacional

Actualmente, damos seguimiento a la situación de la siguiente organización social:

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS.**

En septiembre seguimos en contacto regular con los miembros de OASIS. Lamentablemente la organización ha debido cerrar su oficina a mediados de mes anterior debido a una situación crítica de financiamiento, si bien continúa trabajando.

Antecedentes: OASIS es una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y personas transgénero. El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra de siete asesinatos de trabajadoras transgénero en ese año. Zulma Robles, quien presenció el crimen, fue gravemente herida. OASIS denunció el caso al Ministerio Público (MP), y ella, como testigo del asesinato de Paulina, señaló a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los autores del mismo. Miembros de OASIS continuaron siendo blanco de persecución, hostigamientos y amenazas, por lo que en febrero de 2006 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a favor de 13 integrantes de la organización, que se hicieron efectivas por parte del Estado guatemalteco tres años después.

PBI empezó a acompañar a OASIS a inicios del año 2006. Durante casi todo el año 2009 Jorge López, director de la organización, fue acusado ante los tribunales de tentativa de asesinato de la trabajadora sexual Laila (Axel Leonel Donis González), y más tarde de encubrimiento propio en este mismo caso. Jorge López interpretó este proceso como una nueva demostración de la constante persecución e intimidación que ha venido sufriendo en los últimos años con el fin de impedir el avance del trabajo de la organización y el respeto a los derechos humanos de las comunidades de la diversidad sexual. El 29 de septiembre del 2009 el proceso judicial fue sobreseído por el Juzgado Noveno de Primera Instancia Penal de Ciudad de Guatemala, tras dos audiencias judiciales en las que miembros de varias embajadas europeas participaron como observadores.

2.5 OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

En el mes de septiembre mantuvimos presencia y observación en varias audiencias judiciales: en el proceso judicial por genocidio y en la vista pública del "Caso PERENCO". También, en actividades realizadas en el marco de temas relativos a género y diversidad, tales como el evento organizado por el Sector de Mujeres en el Parque Central con motivo del Día Internacional de la Ciudadanía de las Mujeres (8 de septiembre) y en el foro sobre población transgénero convocado por la organización "Translatina" en Mixco.

Junto a ello, estuvimos presentes en la jornada electoral, actividad enmarcada en la tarea habitual de observación internacional que realizamos en el país de forma permanente, pero sin cumplir el rol de verificadores u observadores electorales. Más bien, nuestra presencia durante las elecciones en comunidades de los municipios de San Juan Sacatepéquez (Guatemala) y Jocotán (Chiquimula), pretendió ser un aporte al desarrollo de las mismas en un ambiente pacífico.

El día 30 de octubre, acompañamos a una delegación de personas de varios municipios del Quiché al Congreso de la República, para la entrega de los resultados de la Consulta de buena fe realizada en Sacapulas sobre la explotación de recursos naturales y la construcción de hidroeléctricas. En dicha consulta participaron más de 30.000 personas de las comunidades y aldeas del municipio, expresando su oposición a tales planes y proyectos en su territorio, que también afectan a otros municipios como Chicaman,



Uspantán e Ixcán. También estuvimos presentes en la rueda de prensa que se realizó posteriormente (foto PBI 2011).

Por intermediación del diputado Héctor Nuila, jefe de la bancada de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG-MAIZ), la Coordinadora de Comunidades de Sacapulas en Resistencia y Defensa de los Recursos Naturales convocó el acto de entrega oficial de los resultados finales de la consulta. A la actividad asistieron autoridades del Ministerio de Energía y Minas (MEM), del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), de la Comisión Presidencial

de Derechos Humanos (COPREDEH) y de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH).

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

El día 8 de septiembre, la representante europea Kerstin Reemtsma, tuvo un encuentro en el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) con Charles-Michel Geurts, Deputy Head of Division Human Rights Policy Instruments; Wojciech Wysocki Human Rights Defenders Human Rights & Democracy Unit; Davide Zaru, COHOM Coordination, Desk Officer Perú (Monika Solis); Desk Officer Guatemala (Gerard Schulting). De parte de la sociedad civil participaron además Emma Gomez, Cooperacion (Perú), Geraldine McDonald, CIDSE, Angela Bezzina Calderon, CIFCA, y Santiago Fischer, Justicia y Paz, Bélgica.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

COMUNICADO DE PRENSA.

Alta Verapaz, 28 de Septiembre de 2011

Las organizaciones **UVOC, COPISCO, CONGCOOP, CNOC, CCDA y CONDEG**, denunciamos el desinterés del Estado de Guatemala frente a la problemática agraria nacional, particularmente en la región norte del país y el Valle del Polochic.

Denunciamos que la continuidad del despojo de la tierra y los recursos naturales utilizan viejas prácticas coloniales, en cuyas raíces profundas se encuentran las grandes injusticias, desigualdades y miseria de la mayoría de la población indígena y campesina de Guatemala, bajo el argumento de "defensa de la propiedad privada". Lo único que protegen son los intereses de las empresas agrícolas de los terratenientes y empresarios agrícolas que imponen prácticas monocultivistas.

Este sistema económico profundiza la represión, violenta el derecho a la libre organización y el derecho fundamental a la soberanía alimentaria. Se profundiza el racismo, que sirve como justificación para negarle a la mayoría de personas la posibilidad de la existencia y que viola los derechos de los pueblos indígenas y campesinos. Esta indiferencia de la cual es cómplice el Estado de Guatemala se traduce en la negativa para investigar y dismantelar los grupos paramilitares y represores de estas empresas, como Chabil Utzaj, S.A. y terratenientes de la región; atacan a las comunidades, amenazan, intimidan y asesinan de campesinos.

POR LO TANTO:

1. Exigimos al Estado de Guatemala que se garantice el cumplimiento de las medidas cautelares de las 14 comunidades expulsadas por el Estado de Guatemala para responder a los intereses de la empresa Chabil Utzaj; principalmente darle continuidad a las visitas (censos), anteriormente acordadas como garantía para el cumplimiento de las medidas cautelares y que de manera unilateral COPREDEH ha suspendido sin que se tenga información de la fecha próxima para el seguimiento.
2. Que se informe de manera concreta la forma en la que se hará efectivo el cumplimiento de las medidas cautelares, para garantizar la seguridad e integridad de las comunidades afectadas,
3. Que la muestra desproporcional de fuerza y de recursos del Estado para la implementación de los Desalojos, es completamente contradictorio y desigual en cuanto al interés actual por garantizar la seguridad y el bienestar de las familias desalojadas, en especial la garantía al derecho a la salud, alimentación, acceso a la Tierra y medios de producción, albergue, etc. Detener los desalojos, como por ejemplo el anunciado en Malacatán.
4. Exigimos al Estado que agilice el proceso de investigación de los más recientes hechos de violencia para dismantelar los grupos paramilitares que representan a la empresa Chabil Utzaj S.A, y que continúan con las amenazas y acciones de represión hacia las familias desalojadas, así como dar con los responsables de los campesinos asesinados durante y posterior a los desalojos.
5. Demandamos el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT, en relación a la validez de las consultas populares comunitarias que se han realizado alrededor de la llegada de megaproyectos que violentan contra los derechos humanos de los pueblos indígenas y campesinos.
6. Respalamos la lucha de la población de San Cristóbal Verapaz en contra de la instalación del proyecto de conexión eléctrica de la empresa ENEL, y a la llegada de otros proyectos de exploración, que se realizan con engaños a los dirigentes

Luchamos por la defensa de los derechos de los pueblos nacionales, por la resistencia a los megaproyectos que invaden los territorios indígenas y campesinos.

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1,
Ciudad de Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org
Página Web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Rúa Mercado, 6, 4ªA
15001 A Coruña, Galiza (Estado español)
Teléfono: (+34) 881 874 772
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org